ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° CPS-062-2024

En Covarachía, a los Veintiseis (26) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron, **YOLANDA SALAZAR SIERRA** identificado con cédula de ciudadanía N° 23.454.291 expedida en Covarachia, en su calidad de Alcaldesa Municipal de Covarachía, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO de una parte, **RAUL MENDOZA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 4085630 expedida en Covarachia, quien para los efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS** Secretario de planeación Infraestructura y Contratación, quien actúo en el presente contrato en calidad de SUPERVISOR, a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión CPS-062-2024, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el municipio de Covarachía, celebró el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión CPS-062-2024, cuya información general se relaciona a continuación:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL CUIDADO, PROTECCION Y CCONSERVACION DE LAS AREAS DE INMPORTANCIA ESTRATEGUIA PARA

	CONSERVACION DE RECURSO HUDRICO DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DIEZ MIL PESOS ($8.010.000) M/CTE
N° DE CDP	CDP 202408013 de 14/08/ 2024. Registro presupuestal 202408021 15/08/2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	(15) DE AGOSTO DE (2024
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	Secretaría de planeación Infraestructura y Contratación

2. Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Valor del Contrato		$8.010.000
Pago parcial 1	$890.000	
Pago parcial 2	$1.780.000	
Pago parcial 3	$1.780.000	
Pago parcial 4	$1.780.000	
Acta de liquidación	$1.780.000	
Saldo a favor del Municipio	$ 0,00	
Sumas Iguales	$8.010.000	$8.010.000

3. Que el Supervisor del presente contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión CPS-062-024 en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones generales y específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

En virtud de lo anterior, es procedente que las partes de común acuerdo concurran a la liquidación del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión CPS-062-2024.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión CPS-062-2024, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista por valor de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.780.000) M/CTE., conforme lo expuesto en la presente acta de liquidación.

TERCERO: Expedir copia de la presente acta de liquidación a la Secretaría de Hacienda municipal, con el fin de que pueda efectuar los ajustes presupuestales a que haya lugar.

CUARTO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión CPS-062-2024, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de Covarachía a los 26 días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

YOLANDA SALAZAR SIERRA
C.C. No 23454291
ALCALDESA

CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS
C.C. No 7176258
SUPERVISIÓN

RAUL MENDOZA GOMEZ
C.C 4085630
CONTRATISTA